



Federación Madrileña de Taekwondo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO	
REGISTRO DE	
ENTRADA n°	
SALIDA n°	16/2017
Fecha	20/02/2017

Madrid, 20 de febrero del 2017

Estimados compañeros:

La Junta Electoral de la Real Federación Española de Taekwondo ha autorizado la reducción del horario de votación para la elección a miembros de la Asamblea General de la Real Federación Española de Taekwondo, en la circunscripción autonómica de Madrid, por el estamento de clubes, **entre las 10:00 y las 13:30 horas del sábado 25 de febrero**, por razones de orden logístico ajenas a la propia Federación Madrileña de Taekwondo.

Sin otro particular y estando a vuestra disposición para cuantas aclaraciones fuesen oportunas, recibir un cordial saludo.

Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo

-Santiago Maroño Otero-

A TODOS LOS CLUBES